

Subsidios del NPT - Anexo V

DIRECTRICES PARA LOS INFORMES

El monitoreo y la evaluación de las actividades del NPT se basan principalmente en la propuesta de proyecto aprobada, en la cual las contrapartes del proyecto han indicado los resultados y efectos que esperan alcanzar.

Las contrapartes del proyecto son las que definen los indicadores que servirán para evaluar el progreso del proyecto. Estos indicadores forman parte integral del 'marco lógico' que se compone de una descripción –en términos mensurables– de los objetivos, insumos, efectos esperados y resultados planificados del proyecto y de las relaciones entre todos ellos.

Si es preciso, el marco lógico puede adaptarse durante el transcurso de la implementación del proyecto. Esto significa que el marco en sí también es un instrumento para el monitoreo y la evaluación internos.

El punto de partida para monitorear el progreso de un proyecto son los objetivos y los resultados que los ejecutores quieren conseguir a través de la implementación del proyecto y que se han consignado en el documento de proyecto aprobado.

El documento de concesión del subsidio indica con cuánta frecuencia han de presentarse informes. Para mayor comodidad, Nuffic ofrece una plantilla para la elaboración de los informes. Sin embargo, los ejecutores podrán utilizar asimismo su propio formato para la elaboración de los informes.

Informes anuales:

El informe anual debe incluir los siguientes elementos:

- Descripción de los logros conseguidos durante el periodo del informe en relación con los objetivos del proyecto, los efectos deseados y el resultado o los resultados planificados.
- Descripción de los cambios en el contexto del proyecto que hayan influido en la implementación del proyecto.
- Análisis de los problemas encontrados en la implementación del proyecto y de las medidas que se tomaron o se tomarán para solucionarlos.
- Evaluación del avance en la implementación del proyecto (recalcando el grado de consecución de los resultados planificados).
- Evaluación de la relevancia real de los objetivos y de la posible necesidad de adaptarlos.
- Descripción de las medidas que se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados del proyecto.
- Estado de gastos. Este estado de gastos deberá ir acompañado de un informe de auditoría.

El informe anual y el estado de gastos habrán de entregarse a Nuffic antes del 31 de marzo del año siguiente al año al que hace referencia el informe.

Nuffic evalúa la implementación del proyecto basándose en criterios relacionados con la eficiencia y la sostenibilidad. ¿Se utilizan los recursos y el tiempo de forma eficiente para conseguir los objetivos? ¿Qué están haciendo las contrapartes del proyecto para garantizar que los resultados del proyecto sean sostenibles? Y ¿los informes fueron satisfactorios y se presentaron a tiempo?

Informe final:

Si el informe es un informe final, deberá centrarse en las siguientes cuestiones:

- Descripción de los logros conseguidos durante el periodo total del proyecto en relación con los objetivos del mismo, los efectos deseados y el resultado o los resultados

planificados. Valoración de la relevancia de los resultados (impacto de los logros del proyecto en el desarrollo de la institución contraparte y del sector meta). El informe deberá ofrecer información cuantitativa y cualitativa como un insumo del Marco Lógico de Programas del NPT (véase la página de Monitoreo y Evaluación (*Monitoring & Evaluation*) de www.nuffic.nl/npt).

- Evaluación del enfoque (estrategia) del proyecto en cuanto a su eficacia y eficiencia (la relación entre la asignación de recursos y las actividades y los objetivos logrados). Comente también sobre las hipótesis de riesgo formuladas al principio.
- Descripción de los cambios en el contexto del proyecto que hayan influido en la implementación del proyecto.
- Análisis de los problemas encontrados en la implementación del proyecto y de las medidas que se tomaron para solucionarlos.
- Sostenibilidad. Describa las medidas adoptadas y aún por adoptar para asegurar la sostenibilidad de los resultados del proyecto. Describa cómo se continuarán, institucionalizarán y financiarán los resultados del proyecto. Describa los factores que influirán en la sostenibilidad. Rellene el barómetro de sostenibilidad.
- Mencione, si procede, cualquier resultado no planificado o inesperado (spin-off) o cualquier éxito.
- Describa las lecciones aprendidas y las recomendaciones para el periodo post-proyecto.

Asimismo, el informe final deberá incluir las siguientes cuestiones:

- Un estado de gastos. Este estado de gastos deberá ir acompañado de un informe de auditoría.
- Un inventario de los equipos adquiridos y un documento firmado por el consorcio holandés y la contraparte del Sur sobre la transferencia de la propiedad (incluido como anexo).

El informe final deberá presentarse en un plazo de 3 meses tras la conclusión del proyecto.

Todos los informes deberán estar firmados por los signatarios de las principales organizaciones colaboradoras de ambos lados.